

# MEMORIA ANUAL

2021

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

I

## PRESENTACIÓN

El objeto del presente documento de gestión, denominado Memoria Anual – 2021 de la Unidad Ejecutora: 402 - RED DE SALUD TACNA, es un documento en el que rendimos cuenta de la gestión y que tiene como propósito hacer un balance transparente, mostrando los logros y avances alcanzados, garantizando el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Tacna, asimismo se incluye las dificultades presentados.

Somos la red de salud, **que da acceso a salud de calidad a todas las familias, poniéndolas en el centro de nuestro quehacer y tratándolas con especial empatía y calidez** y el año 2022, en la cual estamos comprometidos a continuar trabajando de manera ardua, en el marco de las Políticas de Salud que la actual gestión viene impulsando, y que son concordantes con los objetivos estratégicos de la política de Estado y lineamientos sectoriales, fortaleciendo la visión, misión y perspectivas regionales de salud, enfatizando la atención primaria y mejorando progresivamente el acceso a los servicios de salud de calidad, que van desde la extensión de la cobertura, la atención oportuna, la inversión en infraestructura y el equipamiento asistencial, hasta las actividades de prevención de las enfermedades y promoción de la salud, así como las del mejoramiento de la calidad de atención de nuestra población objetivo, ante la creciente demanda en la Región Tacna.

El presente documento se ha elaborado de acuerdo a la directiva Nº 004-2015-ef/51.01 "Cierre contable y presentación de información para la elaboración de la cuenta general de la república por las entidades gubernamentales del estado".

Méd. MARUJA RUTH GARCÍA MAMANI  
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA RED DE SALUD TACNA

## II RESEÑA HISTORICA

Hasta antes de 1987 los servicios periféricos estaban anexados al Hospital Regional Hipólito Unanue, es a partir de ese año que se crea la Dirección Ejecutiva de Servicios Periféricos en la gestión del Dr. Roberto Montes y desde entonces y nuestra querida periferia ha pasado por diferentes modelos de organización. Las UBAS (Unidades Básicas de Servicios de Salud) sin mayor éxito. Las ZONADIS que tenía como base fundamental conglomerar a la sociedad civil y al estado para la administración de Centros y Puestos de Salud y posteriormente en los años 1994 y 1995, se inicia la transformación a redes; esperando que para beneficio de nuestra organización logre finalmente consolidarse esta nueva modalidad de administrar los servicios de salud.

El primer Director fue designado el Dr. Víctor Lostanau Reynoso, quien tuvo el encargo de organizar los servicios en todo el ámbito del departamento de Tacna, para ello se contó con el apoyo del Gobierno Central, dotándose a todos los Centros de Salud, con el equipo integral de salud mínimo, conformado por médico, enfermera, odontólogo, obstetra, asistente social y técnicos de enfermería; y a todos los puestos de salud con personal de enfermería.

Al final de la década de los 80 asume la Dirección el Dr. moisés Simojira, quien ya en el periodo de transición del Gobierno Central, entrega el cargo al Dr. Hugo Claros Cohaila, recibiendo la Dirección y una de las peores crisis que atraviesa el estado, significando para el ministerio de salud la falta de recursos más elementales para el desempeño de nuestras labores.

En abril de 1991 se hace cargo de la Dirección el Dr. Renán Neira Zegarra, quien permanece en la gestión hasta agosto del 2000; es durante su gestión donde se hacen grandes cambios en nuestros servicios periféricos se construyeron nuevos establecimientos, se remodelaron algunos y se reacondicionaron otros; se obtuvieron estos logros con el apoyo de la Dirección General de Salud, con el apoyo de instituciones como COOPOP, FONCODES, Municipalidades Provinciales y Distritales, ONG'S y con el aporte del gobierno regional. En cuanto a equipamiento, se contó con el apoyo del proyecto 2000, proyecto de fortalecimiento de salud, programa de salud básica para todos, entre otros; habiendo sido el apoyo más importante nuestros ingresos propios, con lo cual se logró reequipar todos nuestros establecimientos, tanto con material médico, informática y de transporte, para así poder brindar una adecuada atención. Se logra establecer entre todos los establecimientos una red de comunicación radial, telefónica, correo electrónico y/o vial.

Durante la gestión del Dr. Neira que se da importancia al desarrollo de los recursos humanos, llevándose a cabo diferentes tipos de capacitación, en aspectos de salud pública y gerencia de los servicios, en aspectos técnicos, clínicos y de desarrollo de destrezas y habilidades para mejorar el desempeño de las funciones de los trabajadores; gracias a la capacitación en servicio se llegó a todos los trabajadores, redundando esto en mejores niveles de atención y por tanto en mejores indicadores de salud y en octubre de 1994 algunos establecimientos pasan a ser CLAS y progresivamente se fueron incrementando llegando al 100% de los establecimientos bajo la modalidad de administración compartida, lo que permitió ampliar nuestros horarios de atención,



siendo así una muy buena alternativa para el desarrollo y la administración de los servicios de salud en el nivel local.

En los años 1997 y 1998 se implementaron los seguros escolar y materno-infantil, que fueron reformulados para actualmente estar trabajando con el seguro integral de salud (SIS).

En agosto del 2000 se hace cargo de la Dirección el Dr. Alberto Flor Chávez, al asumir su gestión se dan cambios en la Política Nacional, lo que no permite hacer mayor progreso. En el 2001 al asumir el gobierno de transición, se le encarga la conducción de la Dirección de Servicios Periféricos, al Dr. José Medina Linares, a quien se le da la tarea fundamental de ejecutar las reformas que el nuevo gobierno había implementado.

Así mismo durante la gestión del Dr. Medina se produjo el último movimiento sísmico que afectó a toda nuestra región, y que puso a prueba a toda periferie, dando una respuesta inmediata, donde los trabajadores de la periferia asumimos la tarea con responsabilidad y dedicación, adecuándonos a las condiciones en que el sismo dejó nuestros establecimientos y sus respectivas jurisdicciones, a la falta de agua y luz y de otros recursos necesarios y a raíz de este movimiento telúrico, el Gobierno Central y Organismos Internacionales brindan su ayuda económica para la rehabilitación y reconstrucción de los establecimientos afectados por el sismo.

A partir del mes de mayo del 2002, asume por un corto periodo la Dirección la Dr. Morayma Salazar Calero, siguiéndolo en el cargo el Dr. Eduardo López Villanueva, desde el mes de setiembre del 2002 y a partir de setiembre del 2003 asume la Dirección el Dr. Francisco Chura Pinto, con el reto de consolidar la organización y funcionamiento de la red, esperando contar con el apoyo de la Dirección General para la consolidación definitiva, se lograron nombrar más de 60 profesionales médicos y en el mes de junio del año 2005 se le encarga la Dirección al Dr. Gilberto Calisaya Copaja quien asumió el reto de consolidar la organización y durante su gestión se certificó en la campaña de erradicación de la rubeola sarampión y eliminación de la rubeola congénita, logrando proteger a más 80% de la población de Tacna. Así mismo se fortaleció los establecimientos de salud con recurso humano profesional en los 71 EESS de la red, en aras de mejorar la calidad de atención y brindar la atención integral y disminuir las tasas de morbi mortalidad.

A fines de 2007 PS. Viñani logra ser CLAS, logrando así el 100% de los establecimientos de salud CLAS y se logra firmar el convenio MISA ESSALUD en 11 establecimientos rurales beneficiando a toda la población asegurada de Tarata, Candarave, Jorge Basadre, Litoral, Palca y Alto Perú, se concreta un convenio de fortalecimiento, para la ampliación e implementación de los EESS del distrito de Ilabaya. También se amplían los P.S. Juan Velasco Alvarado, P.S. Habitad, C.S. San Francisco, P.S. Intiorko, C.S. Alto de la Alianza, P.S. Conchachiri, P.S. Rio Kaño, C.S. 28 de agosto.

Se implementó los C.S. Ciudad Nueva y San Francisco con equipamiento médico por el shock de inversiones además de contar con resolución de atención de 24 horas y en el mes de julio del 2008 se logra el nombramiento de 52 profesionales de la salud no médicos, así como la inauguración del Centro de Salud La Esperanza como un establecimiento modelo a nivel nacional



A partir de diciembre del 2010 asume por un corto periodo la Dirección el Dr. Juan Manuel Canepa Izaga sucediéndolo en el cargo el Dr. Julio Aguilar Vilca hasta noviembre del año 2011, a partir de noviembre del 2011 se le encarga la Dirección a la Dra. Victoria Calderón Fernández hasta el mes de noviembre del año 2012, en el mes de noviembre 2012 se le encarga la Dirección a la Dra. Luisa María Maldonado Gamero consiguiendo como logro resaltante la asignación de recursos por reposición y equipamiento por los diferentes programas estratégicos para vehículos motorizados y equipos biomédicos, el nombramiento de 100% de los profesionales médicos, profesionales de la salud no médicos y técnicos administrativos y asistenciales beneficiados con sus respectivas leyes de nombramiento, recepción de la nueva infraestructura de los Centros de Salud Tarata, Ciudad Nueva, Pocollay y San Francisco considerados modelos a nivel nacional uno de los logros más recientes durante su gestión es haber obtenido opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas para la creación de la Nueva Unidad Ejecutora de la Red de Salud Tacna, así como la implementación de establecimientos de salud con cuatro ambulancia otorgadas por el Ministerio de Salud, en año 2016 está a cargo de la Dra. Katherine Vilca Coronado con el compromiso de llevar a cabo el proceso de implementación para la adecuación y funcionamiento de la Nueva Unidad Ejecutora de la Red de Salud Tacna a partir del ejercicio presupuestal 2016.

Mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 862-2016-GR./GOB.REG.TACNA, se aprueba la Creación de la Unidad Ejecutora RED DE SALUD TACNA, como Órgano dependiente de la Dirección Regional de Salud Tacna, integrante de pliego presupuestario 460 Gobierno Regional del Departamento de Tacna, y asume como el primer Director de la Nueva Unidad Ejecutora 1622: Red de Salud Tacna, Dr. Renán Alejandro Neira Zegarra, el segundo Director, Dr. Victor Alfredo Flores Cano y actualmente la Unidad Ejecutora RED DE SALUD TACNA, está asumiendo la Dra. Maruja Ruth García Mamani, como tercer Director y que tiene como desafíos de consolidar en una nueva modalidad de administrar los servicios de salud, con calidad y alto nivel médico, técnico y administrativo, con estrategias de servicios de salud preventivos que son referente para otras regiones del país y tiene el compromiso de llevar a cabo el proceso de implementación para la adecuación y funcionamiento de la nueva sede de la unidad ejecutora y continuar trabajando para prevenir enfermedades y lograr ser una ciudad con pobladores responsables del cuidado de su salud. Somos la Red de Salud Tacna.



### III ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

#### 3.1. BASE LEGAL

- Ley N° 8124 – Ley de Creación del Ministerio de Salud
- Ley N° 26842 – Ley General de Salud
- Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud
- Decreto Supremo N° 013-2002-SA y modificatoria – Reglamento de la Ley del Ministerio de Salud
- Ley N° 27245 - Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema
- Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público
- Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2014
- Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año 2014
- Ley N° 27650 - Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado
- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N° 27902 Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Resolución Directoral N° 012-2014-EF/51.01 que aprueba la Directiva N° 007-2014-EF/51.01 "Cierre Contable y Presentación de Información para la Elaboración de la Cuenta General de la República".

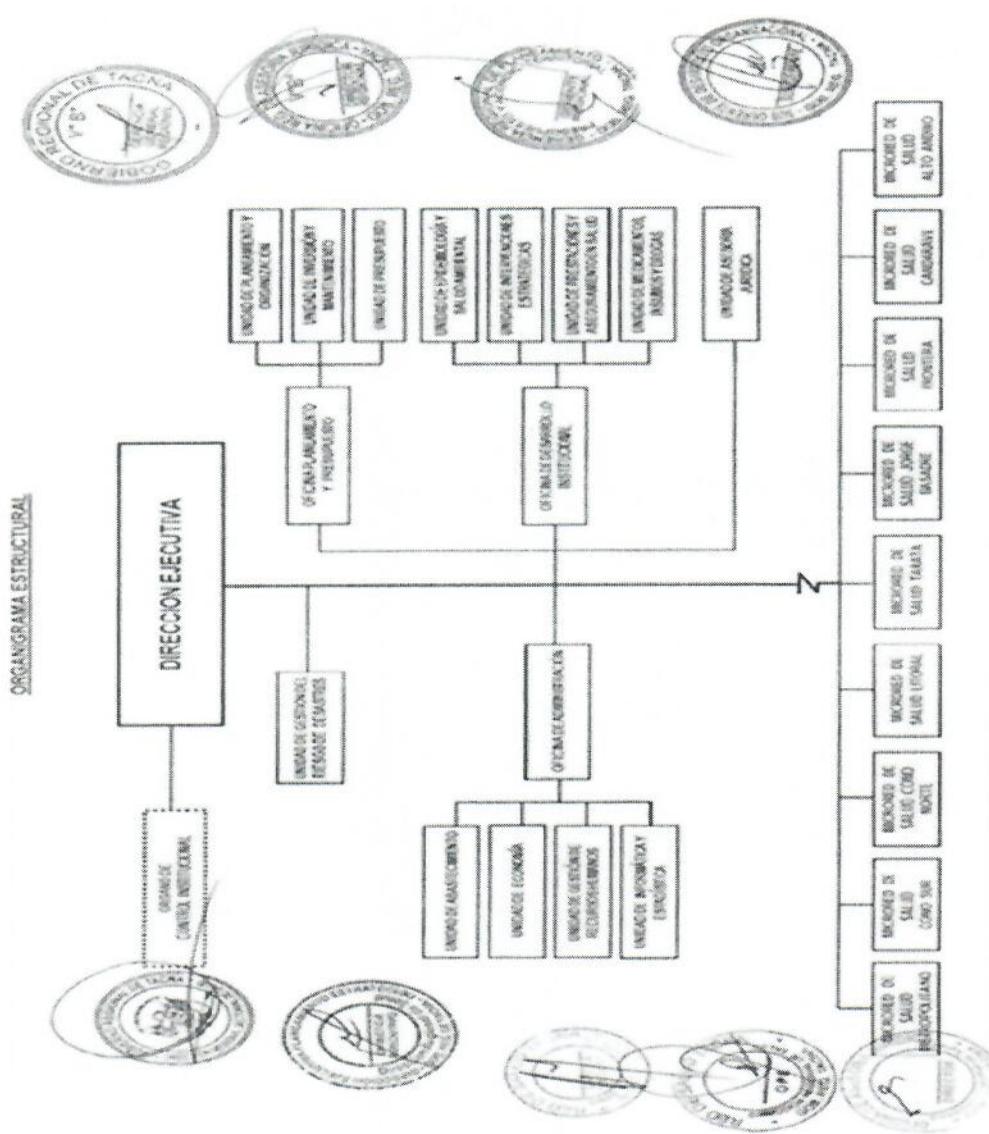


### 3.2. ESTRUCTURA ORGANICA

La Red de Salud Tacna, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), cuenta con 27 órganos, de las cuales (02) corresponde a la Alta Dirección, un (01) de Órgano de Control Institucional, nueve (10) Órgano de asesoramiento, cinco (05) de Apoyo y nueve (09) de Línea, conforme se detalla a continuación.

- 
- 
- 
- 01. ORGANO DE DIRECCION**
- 01.1. Dirección Ejecutiva
    - 01.1.1. Unidad de Gestión del Riesgos de Desastres
- 02. ORGANO DE CONTROL**
- 02.1. Órgano de Control Institucional
- 03. ORGANO DE ASESORAMIENTO**
- 03.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto
    - 03.1.1. Unidad de Planeamiento y Organización
    - 03.1.2. Unidad de Inversión y Mantenimiento
    - 03.1.3. Unidad de Presupuesto
  - 03.2. Oficina de Desarrollo Institucional
    - 03.2.1. Unidad de Epidemiología y Salud Ambiental
    - 03.2.2. Unidad de Intervenciones estratégicas
    - 03.2.3. Unidad de Prestac. y Aseguramiento en Salud
    - 03.2.4. Unidad de Medicamentos, Insumos y Drogas
    - 03.2.5. 3.3.1. Unidad de Asesoría Jurídica
- 04. ORGANO DE APOYO**
- 04.1. Oficina de Administración
    - 04.1.1. Unidad de Abastecimiento
    - 04.1.2. Unidad de Economía
    - 04.1.3. Unidad Gestión de Recursos Humanos
    - 04.1.4. Unidad de Informática y Estadística
- 05. ORGANO DE LINEA**
- 05.1.1. Microrred de Salud de Metropolitano
  - 05.1.2. Microrred de Salud de Cono Sur
  - 05.1.3. Microrred de Salud de Cono Norte
  - 05.1.4. Microrred de Salud de Utoral
  - 05.1.5. Microrred de Salud de Tarata
  - 05.1.6. Microrred de Salud de Jorge Basadre
  - 05.1.7. Microrred de Salud de Frontera
  - 05.1.8. Microrred de Salud de Candarave
  - 05.1.9. Microrred de Salud de Alto Andino

**Gráfico N° 01**  
**Organigrama de Red de Salud Tacna**



### 3.3. FUNCIONES GENERALES

La RED DE SALUD TACNA, en su ámbito geográfico debe lograr los siguientes objetivos funciones generales:

- a) Lograr los resultados asistenciales esperados, en la visión, misión y objetivos estratégicos, cumpliendo las políticas y normas sectoriales de salud.
- b) Ejecutar y administrar las políticas de salud, Objetivos, Metas y Estrategias de Salud de corto, mediano y largo plazo, en concordancia con los planes sectoriales, las políticas nacionales y regionales.
- c) Implementar estrategias para lograr que las personas naturales y jurídicas de gestión pública y privada, que prestan servicios de salud a la población asignada, cumplan con las políticas, normas y objetivos funcionales de salud.
- d) Conducir y ejecutar acciones que conduzcan a lograr los objetivos de atención integral a la salud de la población asignada.
- e) Conducir las Intervenciones asistenciales, mediante asistencia técnica, acompañamiento y movilización de recursos en todo o en parte en la jurisdicción de la RED DE SALUD, por razón de necesidad de salud pública, emergencia sanitaria o desastres en coordinación con la Dirección Regional de Salud, Gobiernos Regional y/o local, según corresponda.
- f) Buscar el mejoramiento continuo de los procesos de promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, de la población asignada.
- g) Implementar el desarrollo de estrategias de Promoción de la Salud contribuyendo a la construcción de una Cultura de Salud basada en la familia como unidad básica de salud y preservar la salud ambiental de la Región.
- h) Lograr los resultados programados, de la neutralización o erradicación de las principales enfermedades transmisibles y no transmisibles, de la mejora continua y cobertura de la atención materna, por curso de vida, promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población asignada y referenciada.
- i) Buscar la participación de los actores sociales e instituciones en actividades de promoción la salud de la persona, familia y comunidad y defender la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural.
- j) Lograr la complementariedad y cobertura de la atención de salud por las instituciones y organizaciones prestadoras de servicios, públicas y privadas del sector y sistema de salud en su ámbito geográfico, para alcanzar y mantener la equidad y oportunidad de acceso a toda la población asignada.
- k) Supervisar y evaluar los resultados, de los convenios con las entidades formadoras de recursos humanos en salud, que se desarrollen en su órgano y unidades orgánicas, en coordinación con la Dirección Regional de Salud y en el marco de la normatividad vigente.
- l) Establecer y mantener organizado el sistema de referencias y contrarreferencias de los servicios de salud para la población asignada y referenciada.
- m) Establecer las condiciones necesarias para que los establecimientos de salud en su ámbito geográfico, sean acreditados como seguros frente a situaciones de emergencias y desastres, en concordancia con los órganos competentes del Dirección Regional de Salud y Ministerio de Salud.
- n) Cumplir las normas del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud.
- o) Promover el fortalecimiento del sistema de salud, brindando servicios de salud accesibles, equitativos, eficientes y de calidad, mediante una oferta articulada de salud, que permita responder a las demandas de salud de una población definida en un espacio geográfico determinado.
- p) Conducir con eficacia y eficiencia el establecimiento de apoyo del servicio de alimentación en el ámbito geográfico, a efecto de cumplir con su misión de contribuir a promover una buena salud nutricional poblacional, promotora de la educación alimentaria.



### 3.4 MISIÓN Y VISION

#### VISION

*"Ser la primera Red saludable con servicios integrales de calidad y participación activa de la población en cuidado de la salud"*



#### MISIÓN

*Somos una Red que promueve y garantiza la salud integral de la persona, familia y comunidad enfatizando en las acciones de promoción y prevención de enfermedades"*

### 3.5. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

COD. AEI	ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES -AEI	REALACION
AEI.02.01	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE	OEI.02
AEI.02.02	ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD MATERNO NEONATAL A LA POBLACIÓN	OEI.02
AEI.02.03	PROGRAMA DE ATENCIÓN OPORTUNA EN TBC Y VIH/SIDA A LA POBLACIÓN	OEI.02
AEI.02.04	PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DEL CÁNCER A LA POBLACIÓN	OEI.02
AEI.02.05	PROGRAMAS DE BIENESTAR EN SALUD MENTAL EN LA POBLACIÓN VULNERABLE	OEI.02
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN	OEI.02
AEI.02.07	ATENCIÓN PREVENTIVA DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD PRODUCIDOS POR ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN LA POBLACIÓN	OEI.02
AEI.02.08	INTERVENCIONES SANITARIAS FOCALIZADAS DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN EL DEPARTAMENTO	OEI.02
AEI.02.09	ATENCIÓN OPORTUNA PARA LA REDUCCIÓN DE LA MOVILIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS	OEI.02
AEI.02.10	PROGRAMAS DE PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	OEI.02
AEI.02.11	PROGRAMAS DE TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS EN POBLACIÓN DE RIESGO.	OEI.02
AEI.02.12	PROGRAMA DE APOYO OPORTUNO ANTE LA PROPAGACION DEL CORONAVIRUS EN LA POBLACION	OEI.02
AEI.05.01	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ORIENTADOS A LA MODERNIZACIÓN DE LA ENTIDAD	OEI.05
AEI.05.04	SISTEMAS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE RESULTADOS.	OEI.05
AEI.10.01	APOYO INTEGRAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO.	OEI.10

## VI PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

CUADRO N°01. AVANCE ANUAL DE METAS FISICAS 2021



Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCIÓN	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
5004424	VIGILANCIA, INVESTIGACION Y TECNOLOGIAS EN NUTRICION	INFORME	12	12	100%	25,726	25,722	100%
5004426	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	INFORME	6	6	100%	1,109,540	1,097,149	99%
5004427	CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	SERVICIO	34	20	59%	4,839	4,837	100%
5004428	VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	CENTRO POBLADO	106	98	92%	763,938	678,041	89%
5004429	3330801 PRACTICAS EN TECNICAS SEGURAS DE DESINFECCION DE AGUA Y ALMACENAMIENTO DOMICILIARIA	CENTRO POBLADO	21	21	100%	8,888	8,869	100%
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	25,318	7,465	29%	8,618,192	8,614,396	100%
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS	CASO TRATADO	5,149	3,001	58%	3,151,842	3,151,834	100%
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	16	6	38%	4,983	4,983	100%
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	297	74	25%	2,475	2,474	100%
5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	CASO TRATADO	3,987	760	19%	101,561	74,736	74%
5000014	FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES	FAMILIA	3,857	2,315	60%	64,488	64,243	100%
5005982	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES	PERSONA CAPACITADA	720	875	122%	4,602	4,592	100%
5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	16,265	11,944	73%	6,617,603	6,584,547	100%
5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	NIÑO CONTROLADO	10,727	7,680	72%	5,450,858	5,397,005	99%
5000019	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	NIÑO SUPLEMENTADO	4,308	5,728	133%	699,654	659,517	94%
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	1,121	84	7%	493,070	492,551	100%
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOS INTESTINAL	CASO TRATADO	650	204	31%	8,584	8,582	100%



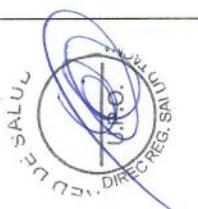
Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FÍSICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCION	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
<b>0002. SALUD MATERNO NEONATAL</b>								
5004430	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL.	INFORME	6	6	100%	626,975	623,513	99%
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	ADOLESCENTE ATENDIDA	6,722	1,063	16%	19,624	19,163	98%
5006271	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	ADOLESCENTE	1,304	755	58%	36,441	35,696	98%
5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	GESTANTE CONTROLADA	5,456	4,190	77%	8,862,861	8,835,313	100%
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PAREJA PROTEGIDA	13,375	12,972	97%	2,230,838	2,230,834	100%
5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PERSONA ATENDIDA	39,846	32,900	83%	113,235	113,108	100%
5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	2,107	2,858	136%	90,379	90,106	100%
5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	600	618	103%	2,748,897	2,748,183	100%
5000048	ATENDER EL PUERPERIO	ATENCION PUERPERAL	2,472	2,120	86%	10,237	10,236	100%
5000052	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	1,616	1,479	92%	304,647	304,187	100%
5000053	ATENDER AL RECIENTE NACIDO NORMAL	RECIENTE NACIDO ATENDIDO	560	618	110%	1,349,467	1,349,320	100%
5005984	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA EN FAMILIAS	FAMILIA	1,500	1,127	75%	9,983	9,978	100%
5005985	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE	DOCENTE CAPACITADO	200	116	58%	38,460	38,452	100%





Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FÍSICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCION	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
0016. TBC-VIH/SIDA								
5004433	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	INFORME PERSONA ATENDIDA	8 21,700	5 6,743	63% 31%	12,699 3,784,321	12,626 3,784,297	99% 100%
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	1,116	446	40%	1,963,552	1,963,550	100%
5004437	CONTROL Y TRATAMIENTO PREVENTIVO DE CONTACTOS DE CASOS TUBERCULOSIS (GENERAL, INDÍGENA, PRIVADA DE SU LIBERTAD)	PERSONA ATENDIDA	338	219	65%	14,346	14,346	100%
5004440	DESPISTAJE Y DIAGNÓSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	PERSONA ATENDIDA	377	285	76%	82,965	81,861	99%
5006272	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS	PERSONA TRATADA						
5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DE TUBERCULOSIS	TRABAJADOR PROTEGIDO	856	856	100%	77,739	77,640	100%
5000062	PROMOVER EN LAS FAMILIA PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	FAMILIA	3,840	1,455	38%	3,832	3,827	100%
5005987	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN PRACTICAS SALUDABLES PARA PREVENCIÓN DE TUBERCULOSIS Y VIH/SIDA	DOCENTE CAPACITADO	198	386	195%	12,418	12,136	98%
5000068	MEJORAR EN POBLACION INFORMADA EL USO CORRECTO DE CONDON PARA PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	61,000	60,000	98%	2,356	2,356	100%
5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA TAMIZADA	5,000	2,695	54%	685,446	685,443	100%
5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA TAMIZADA	3,71	535	144%	17,298	17,298	100%
5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	PERSONA TAMIZADA CASO TRATADO	21	143	681%	40,122	40,117	100%
5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL							
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIENTES NACIDOS EXPUESTOS	GESTANTE ATENDIDA	35	42	120%	5,998	5,960	99%
5000082	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A PERSONAS QUE ACCEDEN AL EESS Y RECIBE TRATAMIENTO PARA TUBERCULOSIS EXTREMADAMENTE DROGO RESISTENTE (XDR)	PERSONA TRATADA	1	1	100%	53,661	53,660	100%





Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FÍSICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCIÓN	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
<b>0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS</b>								
5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	INFORME	6	3	50%	4,632	4,616	100%
5000087	PROMOCION DE PRÁCTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN FAMILIAS DE ZONAS DE RIESGO	FAMILIA	1,800	773	43%	1,453	1,452	100%
5005989	VIGILANCIA COMUNITARIA PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	COMUNIDAD	35	17	49%	19,220	19,220	100%
5000090	INFORMACION DE LOS MECANISMOS DE TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS EN POBLADORES DE ÁREAS CON RIESGO	PERSONA INFORMADA	30,000	35,200	117%	999	999	100%
5000091	INTERVENCIONES EN VIVIENDAS PROTEGIDAS DE LOS PRINCIPALES CONDICIONANTES DEL RIESGO EN LAS ÁREAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS	VIVIENDAS	50	0	0%	4,000	3,550	89%
5000092	VACUNAR A ANIMALES DOMESTICOS	ANIMAL VACUNADO	33,883	19,797	58%	5,431	5,421	100%
5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA DIAGNOSTICADA	326	0	0%	0	0	0%
5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	103	2	2%	212,523	212,497	100%



Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FÍSICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCIÓN	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
---------------------------	------------------------	------------------	------------------------	----------------	-------------	-----	------------	---------

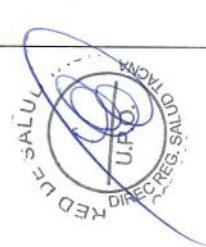
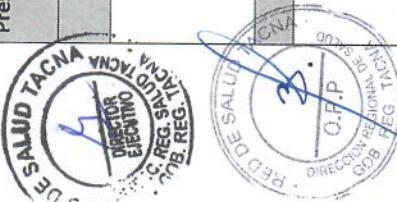
0024. PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER								
Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FÍSICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCIÓN	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
5004441	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	INFORME	6	6	100%	19,345	19,061	99%
5006002	TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	5,492	6,086	111%	787,130	787,013	100%
5006003	TAMIZAJE CON INSPECCION VISUAL CON ACIDO ACETICO PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA TAMIZADA	3,019	2,900	96%	15,372	15,371	100%
5005998	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES PARA LA PROMOCION DE PRACTICAS Y ENTORNOS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DEL CANCER EN FAMILIAS	PERSONA CAPACITADA	97	105	108%	1,147	1,147	100%
5005137	PROTEGER A LA NIÑA CON APLICACION DE VACUNA VPH	NIÑO PROTEGIDO	2,250	1,515	67%	2,000	1,823	91%
5006000	CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER	PERSONA INFORMADA	13,068	12,145	93%	118,136	118,125	100%
5006005	TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA TAMIZADA	4,003	4,204	105%	2,293	2,293	100%
5006007	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA TAMIZADA	1,302	1,500	115%	1,243,521	1,243,520	100%
5006008	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA	PERSONA TAMIZADA	647	792	122%	8,379	8,378	100%
5006009	TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PIEL	PERSONA TAMIZADA	9,189	7,641	83%	1,387	1,387	100%
5006010	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION	PERSONA ATENDIDA	9	8	89%	3,494	3,494	100%



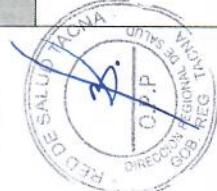
Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCION	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
<b>0051. PREVENCION Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS</b>								
5006176	SERVICIO DE ORIENTACION, CONSEJERIA E INTERVENCION BREVE	PERSONA ATENDIDA	500	402	80%	232,390	160,796	69%
<b>0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES</b>								
5004279	MONITOREO, SUPERVISION Y EVALUACION DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES EN GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	6	6	100%	1,818	1,811	100%
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	10	10	100%	1,422	1,421	100%
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	42	42	100%	1,073	1,071	100%
5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	2	2	100%	1,452	1,450	100%
5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTA A EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNIDAD IMPLEMENTADA	1	1	100%	9,574	9,572	100%
5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	12	100%	40,715	40,605	100%
5005583	ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTA AL RIESGO DE DESASTRES	PERSONA	65	65	100%	21,619	21,619	100%
5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO	1	2	200%	800	800	100%
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	4	4	100%	21,401	21,401	100%
<b>0104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MEDICAS</b>								
5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	ATENCION	200	200	100%	101,029	100,955	100%



Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FÍSICA ANUAL 2021	EJEC. 2021	% EJECUCIÓN	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
<b>0129. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>								
5005150	ATENCIÓN DE REHABILITACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA	PERSONA ATENDIDA	552	1,224	222%	111,227	111,223	100%
5005155	CAPACITACION A AGENTES COMUNITARIOS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD	PERSONA CAPACITADA	50	60	120%	844	600	71%
<b>0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL</b>								
5005183	MONITOREO, SUPERVISIÓN, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	INFORME	6	6	100%	6,712	6,688	100%
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	9,661	1,860	19%	3,235,357	3,235,333	100%
5006281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA TRATADA	2,014	1,518	75%	589,085	578,233	98%
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRANSTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	4,401	4,910	112%	2,632,593	2,470,495	94%
5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	1	0	0%	66	0	0%
5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	790	488	62%	604,081	600,820	99%
5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA ATENDIDA	16	8	50%	714,599	706,423	99%
5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	PERSONA ATENDIDA	125	0	0%	253,569	252,858	100%
5006071	CAPACITACION A ACTORES SOCIALES QUE PROMUEVEN LA CONVIVENCIA SALUDABLE	PERSONA CAPACITADA	1,830	102	6%	252,196	252,188	100%
5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	24	0	0%	162,790	162,585	100%
5006282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	PERSONA TRATADA	242	242	100%	492,444	491,833	100%



Actividad Presupuestal ID	Actividad Presupuestal	Unidad de Medida	META FISICA ANUAL 2021	EJECUCIÓN 2021	% EJECUCION	PIM	EJEC. 2021	% EJEC.
<b>9001. ACCIONES CENTRALES</b>								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	INFORME	44	43	98%	180,704	180,598	100%
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	INFORME	4	4	100%	155,184	155,157	100%
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	INFORME	113	122	108%	4,703,192	4,566,902	97%
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	INFORME	456	455	100%	441,004	440,996	100%
<b>9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS</b>								
5000276	GESTION DEL PROGRAMA	INFORME	4	2	50%	31,942	31,942	100%
5000437	APOYO A EMERGENCIAS Y URGENCIAS	ATENCION	9	10	111%	2,434	1,846	76%
5000438	APOYO A LA COMUNIDAD	ATENCION	800	1438	180%	9,777	7,597	78%
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION PERSONA	50,400	53,420	106%	521,937	521,902	100%
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	ATENDIDA	1,430	1430	36%	9,035,918	8,764,172	97%
5000853	GESTION, SUPERVISION Y MONITOREO DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA CALIDAD DE PRESTACION		15	15	100%	583	583	100%
5000936	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	ACCION	1	01	100%	1,450	1,293	89%
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	INFORME	50	76	152%	0	0	0%
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	INFORME	12	12	50%	371,315	147,367	40%
5002166	OTRAS ATENCIONES DE SALUD BASICAS	ATENCION	250	351	140%	46,404	4,081	9%
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	EXPEDIENTE	400	421	105%	51,132	33,081	65%
5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	ATENCION	149,254	212,751	143%	31,415,098	28,384,663	90%
5006373	PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA	ATENCION	47	47	100%	9,870	9,870	100%
<b>TOTAL</b>			<b>620,543</b>	<b>583,663</b>	<b>94%</b>	<b>115,776,507</b>	<b>111,489,662.8</b>	<b>96%</b>



V

## LOGROS ALCANZADOS

Un Programa Presupuestal (PP) es un instrumento del Presupuesto por Resultados y la unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y articuladas se orientan a proveer productos, para el logro de un resultado específico en la población y así contribuir al logro de un resultado final asociado a un objetivo de política.

Los PP son importantes porque permiten:

- Identificar y asignar recursos en aquellos productos (bienes y servicios) que inciden en el logro de resultados que beneficien a la población.
- Evaluar el gasto público bajo una lógica causal: permiten esclarecer la lógica causal entre los productos (bienes y servicios) que se proveen a la población y sus resultados, y establecer indicadores para su medición.
- Articular esfuerzos entre los tres niveles de gobierno a través de la implementación de un PP con articulación territorial, que permita obtener mejores y mayores resultados y generar un mayor aprendizaje entre las diferentes entidades de los tres niveles de gobierno.

La RED DE SALUD Tacna, en el año 2021 tenía 11 Programas Presupuestales Estratégicos, que soporta 301, 462 mil habitantes, que representa 80% de la población total de Tacna, distribuidos en las 9 microrredes y 4 provincias, siendo los siguientes:

- 1.- Programa Articulado Nutricional
- 2.- Salud Materno Neonatal
- 3.- TBC-VIH / SIDA
- 4.- Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis
- 5.- Enfermedades No Transmisibles
- 6.- Prevención y Control del Cáncer
- 7.- Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
- 8.- Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
- 9.- Reducción De La Mortalidad Por Emergencias Y Urgencias Medicas
- 10.- Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad
- 11.- Control y Prevención en Salud Mental.

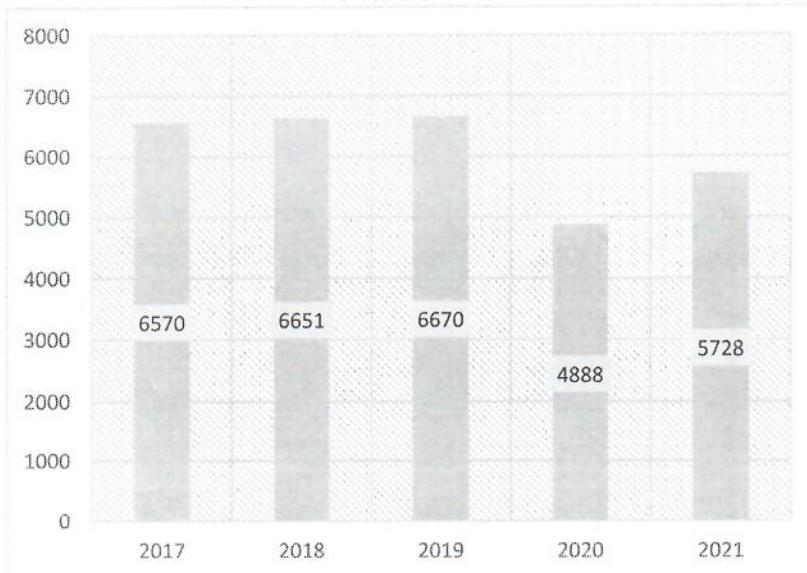
## A). PROGRAMA DE ARTICULADO NUTRICIONAL

Programa Articulado Nutricional tiene como objetivo/resultado final, la reducción de la Desnutrición Crónica y anemia en niños menores de cinco años de edad, teniendo establecido como resultados intermedios o de mediano plazo: la mejora de la alimentación y nutrición del menor de 36 meses, la reducción de la morbilidad/mortalidad producida por Infecciones respiratorias agudas IRA, Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) y otras enfermedades prevalentes, así como la reducción de la incidencia de bajo peso al nacer. Estos resultados, así como las intervenciones (productos) para lograrlos están expresados en un modelo lógico orientado a resolver las causas que están originando el problema.

### Administración de suplemento de hierro y vitaminas A

El logro alcanzado a nivel de Red de Salud en el 2019 fue 6,670 niños suplementados, cifra que aumentó en comparación del año 2018 que presentó 6,651, evidenciando así, un incremento y mejorando la cobertura, para el año 2020 se ha programado 6790 niños suplementados y se logró ejecutar 4888 niños suplementados, el retraso debido a los acontecimientos que está pasando el país por COVID-19 y en el año 2021 se logró suplementar 5728 niños.

GRAFICO N° 02. ADMINISTRACIÓN DE SUPLEMENTO DE HIERRO  
Y VITAMINA A



Fuente: Aplicativo Ceplan

### Anemia

La Anemia no fue ajena a los problemas suscitados en el año 2020 debido a la pandemia por el Covid - 19, en el siguiente cuadro se observa que el número de casos de niños diagnosticados con anemia fue 763 casos de los cuales 423 fueron recuperados lo que equivale a 55.40% cifra que es mucho menor con respecto al año anterior (2019) donde 1697 casos diagnosticados con anemia de los cuales se recuperó 1369 casos (80.7%), esta cifra refleja la baja atención y la inasistencia de la población a los servicios del primer nivel de atención por temor al contagio del Covid - 19, asimismo se visualiza menor cantidad de niños diagnosticados con anemia en relación a los años anteriores lo que significa que la toma de dosaje de hemoglobina no se realizó de manera regular tal como lo establece la Directiva Sanitaria Nº 099-MINSA/2020.

Para el presente año 2021 los casos de anemia son 1227, fueron niños con dosaje de hemoglobina los cuales tuvieron un valor por debajo de 11.0 g/dl los cuales presentaron anemia leve y/o moderado, a la fecha los niños diagnosticados vienen llevando administración de tratamiento por un periodo de 6 meses continuos, ya sea por visita domiciliaria y/o telemontitoreo, en el presente año se observa hay 801 niños recuperados con anemia.

GRAFICO N° 03. NUMERO DE NIÑOS DIAGNOSTICADOS Y RECUPERADOS CON ANEMIA

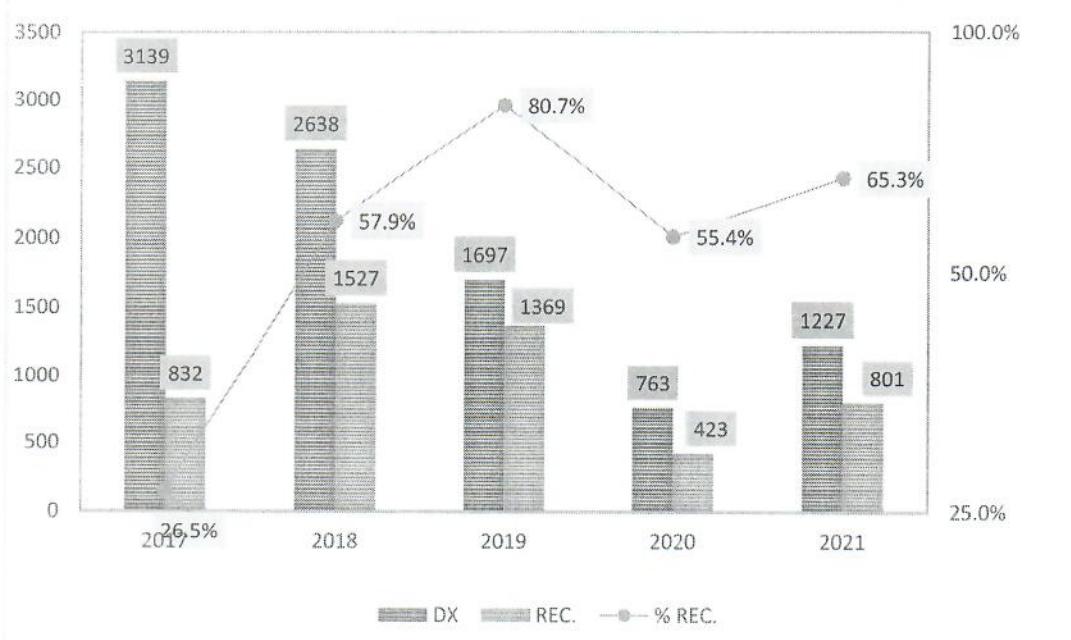


GRAFICO N° 04. BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO



En el siguiente grafico se puede observar que hay incremento de casos recuperados de enero con 38 casos recuperados y el mayor número de casos recuperado se dio en mes de octubre con 88 casos.

#### Actividades realizadas

##### Visita domiciliaria y entrega de suplemento de hierro a niños



##### Campaña de Cierre de Brechas de Inmunizaciones y Anemia en colegios de la Región

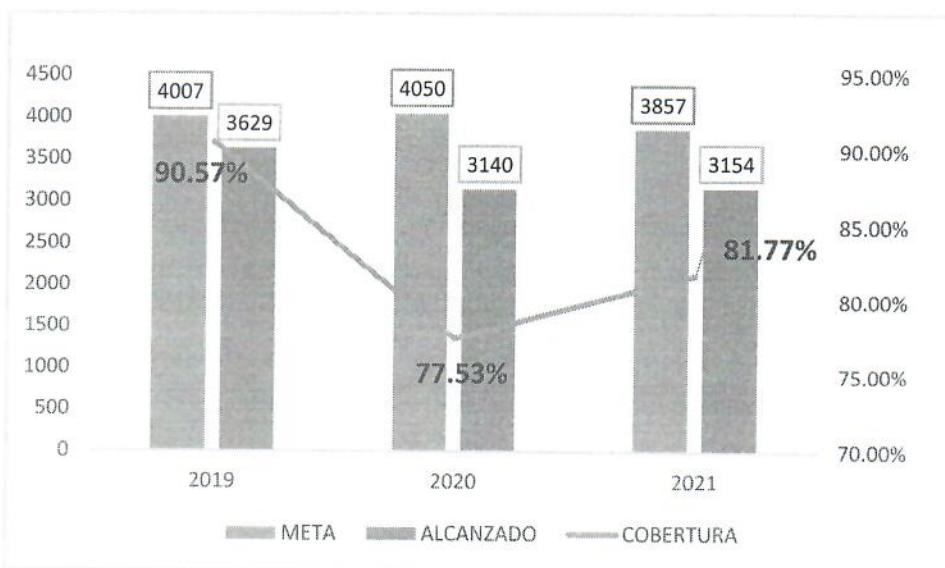


### Vacunas Completas

El control de crecimiento y desarrollo es fundamental en los primeros años de vida, en donde podemos detectar riesgos y problemas a tiempo con el objetivo de disminuir daños en el niño y la niña.

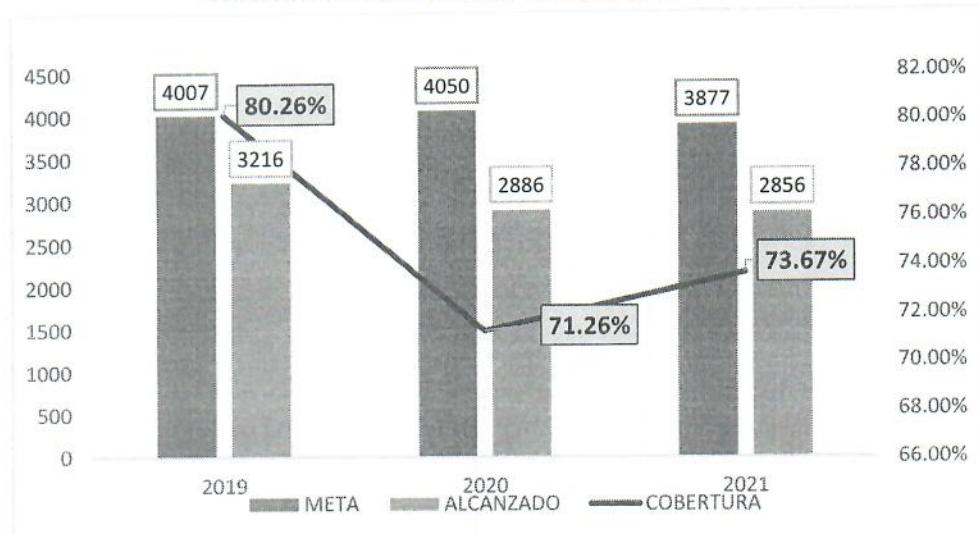
Cobertura de vacunas en el menor de un año de edad: Según población con padrón nominal, la Red de Salud Tacna tuvo programado 3740 menores de un año de edad. Cabe resaltar que las coberturas alcanzadas con vacuna Rotavirus es de 42.03% y Neumococo en segunda dosis en el niño menor de 1 año un total de 43.79%, las cuales han permitido la disminución de casos de diarrea y neumonías en los establecimientos de salud. También se evidencia que la cobertura alcanzada en vacuna APO es de 45.42% y vacuna Pentavalente es de 45.48% no teniendo el avance adecuado (8.33% mensual) a la evaluación.

GRAFICO N°05  
VACUNA COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS DE MENOR DE UN AÑO DE EDAD

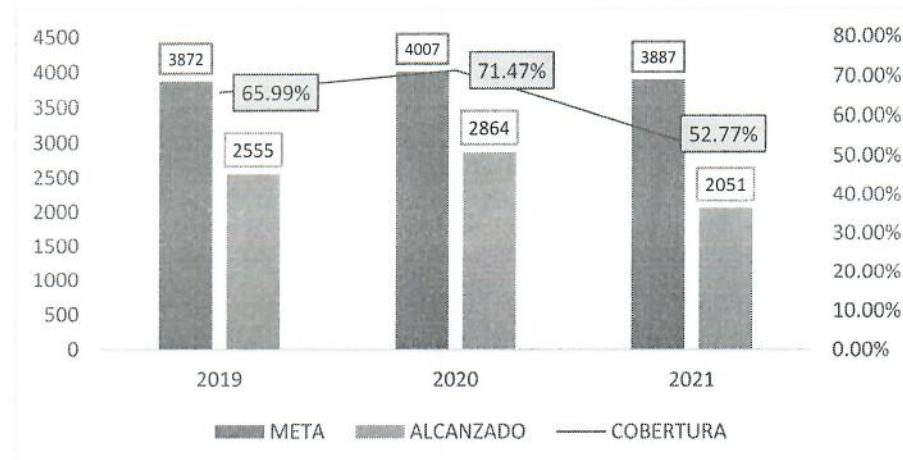


FUENTE: DATOS HIS – UIE-RED TACNA

**Cobertura de vacunas en el niño y niña de un año de edad:** Teniendo programado una población de niños y niñas de un año según padrón no-minal de 3857, se ha logrado una cobertura de 88.77% en vacuna Neumococo, en 1º dosis SPR se tiene avance anual del 91.70 % y SPR 2º un 72.60% ya que se está siguiendo con el esquema RM 068-2018/MINSA, se evidencia la falta de seguimiento por parte del personal de salud por las restricciones del gobierno ante esta pandemia COVID 19. Con respecto a la aplicación del primer refuerzo de vacuna DPT a niños de 18 meses, ha aumentado la cobertura a comparación del año pasado, alcanzando en el 2020 un 69.26% y en año 2021 un 74.05% y en el REF vacuna APO es de 69.79% en el año 2020 y en el año 2021 se alcanzó a un 75.58%. En la vacuna contra la influenza, se tiene una cobertura de 69.02%, se debe tener en cuenta que este inmunobiológico es estacional, aplicándose entre los meses de abril a Julio de cada año.

**GRAFICO N°06**
**VACUNA COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS DE UN AÑO DE EDAD**

**FUENTE:** DATOS HIS - UIE-RED TACNA

**Cobertura de vacunas en niños y niñas de 4 años de edad:** Durante el año 2021, se ha logrado un avance del 52.77% en vacuna DPT (2do Refuerzo) y 52.82% en vacuna APO (2do refuerzo) en el niño de 4 años. Su incremento es favorable los refuerzos realizados ya que es una limitante contar con el consentimiento informado de los padres, esta población objetivo generalmente se encuentran en las cunas infantiles, instituciones educativas iniciales, cuna más y otros.

**GRAFICO N°07**  
**VACUNA COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS DE UN 4 AÑO DE EDAD**


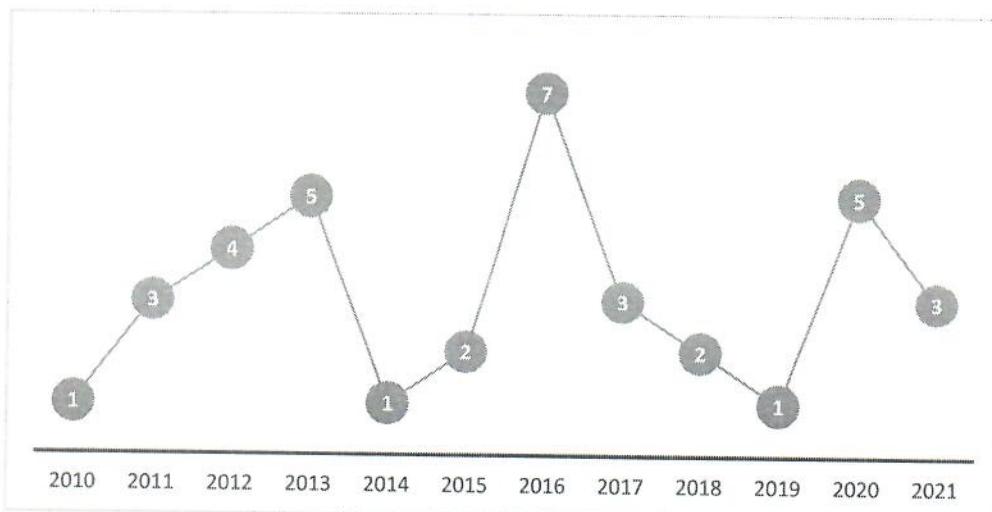
## B). PROGRAMA DE SALUD MATERNO NEONATAL

### **casos de muerte materna**

En la Diresa Tacna en el año 2016 se ha incrementado el número de Muertes Maternas, siendo uno de los más altos en los últimos quince años, con 7 muerte maternas, de 2017 hasta 2019 6 muertes maternas.

En el año 2020 Tacna presento 05 muertes maternas: CASO 1. Gestante de 40 años de edad, recibió 01 control prenatal en el P.S. Vista Alegre y fue referida al Hospital Hipólito Unanue por el diagnóstico de insuficiencia respiratoria. CASO 2: Gestante de 31 años de edad, recibió 02 controles en el P.S. Begonias. Diagnóstico final ruptura uterina por embarazo ectópico cornual y shock hemorrágico. CASO 3: En Centro de Salud Ciudad Nueva causa probable de defunción final edema cerebral. CASO 4: En P.S. Palca causa probable de defunción final falla multi orgánica. CASO 5: En Hospital III D.A.C. ESSALUD causa probable de defunción final hemoperitoneo masivo. Para el año 2021 hay 03 muertes maternas 01 caso pertenece al Hospital/Red de Salud ya que los otros 02 corresponden a ESSALUD y a la clínica La Luz. Con respecto al caso de la muerte materna de Hospital/Red de Salud se presentó en una gestante con COVID-19 no vacunada.

Gráfico N° 08. Número de casos de muerte materna  
2010 – 2021



Fuente: Estrategia de Materno Neonatal

### Gestante Atendida

Gráfico N° 09. Porcentaje de Gestante Atendida



Para el año 2020 se tenía calculado atender con primer control prenatal a 5000 gestantes, hasta el 31 de diciembre de 2020 se atendieron 3310 gestantes representando el 66% y hasta el año 2021 tiene 2,463 gestantes contradas que representa 49.3%.

### Parejas Protegidas todos los métodos

Cuadro N° 02. Parejas Protegidas todos los métodos

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	EVALUACION						
		2014	2015	2016	2017	2018	2019	2021
Parejas Protegidas todos los métodos	Nº de PP's todos los métodos (Hormonal y Barrera)	13,923	14,912	15,515	14,762	16,399	18,635	11,670 13,095

Fuente: Estrategia de salud materno neonatal

Este indicador tiene un incremento de parejas protegidas año tras año. Para el año 2019 se alcanzó a proteger 18,635 con métodos de barrera, hormonales y naturales. El avance de parejas protegidas en el año 2020, disminuyó, sobre todo en los meses de abril, mayo y junio debido a la pandemia y al primer trimestre alcanzo proteger 6,275 con métodos de barrera, hormonales y otros. Para el año 2021 se logró alcanzar 13,095 parejas protegidas.

### Atención de partos

Cuadro N° 03. Atención de partos

NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	Evaluación				
		2017	2018	2019	2020	2021
Total de Parto Atendidos	Nº Total de Parto atendidos /Total de gestantes atendidas * 100	494	578	557	694	618
		4233	4155	3724	3321	2463
		11.67%	13.91%	14.96%	20.90%	25.10%

En el año 2020 el número de atenciones de parto se incrementó en los establecimientos del primer nivel, llegando a atender 694. En primer lugar, en C.S. San Francisco quien logró atender 367, seguido del C.S. Ciudad Nueva con 152 y el C.S. La Esperanza con 140 partos, 35 partos fueron atendidos en las Microredes de Candarave, Tarata y Alto Perú.

### C). PROGRAMA DE TBC-VIH/SIDA

**Mejorar en Población Informada el Uso correcto del Condón.** Se han programado 85,469 personas que recibirán información sobre el uso adecuado de preservativo y durante el año 2021 se logró informar a 60,000 personas, haciendo una cobertura de 70%, la cual se logró a través de la socialización de mensajes preventivos en las redes sociales como FACE, WhatsApp, etc.. Anteriormente se recolectaba la información que el personal de los establecimientos digita sobre las actividades extramurales que se realizan en Campañas Integrales, Ferias Informativas y otros organizados por diversas organizaciones. Se elaboraron gigantografías con mensajes preventivos para evitar el contagio por VIH y sobre el uso correcto del condón las cuales fueron colocadas en 13 mercados de los distritos de Ciudad Nueva, Alto de la Alianza y Gregorio Albarracín.

#### 5 MERCADOS EN DISTRITO CIUDAD NUEVA



MERCADO ALFONSO UGARTE



MERCADO SAN JUAN CAPILLA



MERCADO CIUDAD NUEVA



MERCADO INTIORKO



MERCADO 1° DE MAYO

**4 MERCADOS EN DISTRITO ALTO ALIANZA**



MERCADO  
ALTO DE LA  
ALIANZA

MERCADO  
SAN MARTÍN

MERCADO  
JUAN  
VELASCO

MERCADO LA  
ESPERANZA



**4 MERCADOS EN DISTRITO GREGORIO ALBARRACIN**



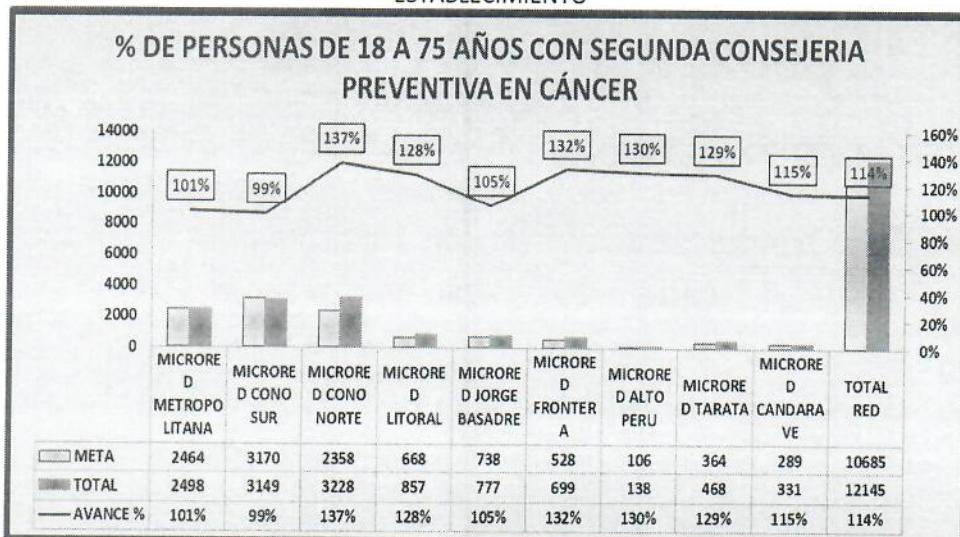
## D). PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE CÁNCER

El Programa Presupuestal tiene como resultado específico la disminución de la morbilidad por cáncer en la población, a través de productos orientados a que las comunidades y las instituciones diagnostiquen, prevengan y den tratamiento al cáncer de cuello uterino, mama, estómago, próstata, pulmón, colon, recto, hígado, leucemia, linfoma, piel y otros.

### PORCENTAJE DE PERSONAS DE 18 A 75 AÑOS CON SEGUNDA CONSEJERIA PREVENTIVA EN CÁNCER

De enero a junio este indicador ha ido en incremento, los profesionales de los diferentes establecimientos cuentan con un padrón de seguimiento de consejerías, lo que permite identificar a los usuarios que están faltantes de recibir la segunda consejería, asimismo este padrón facilita el seguimiento y el control de las consejerías. Las 9 microrredes de la Red de Salud Tacna evidencian un notable incremento, la Microred que presenta el mayor número de consejerías es Cono Norte quien alcanzo 3,228 consejerías en el año 2021 y llegando como Red a un total de 12,145 consejerías cubriendo la totalidad de la meta programada.

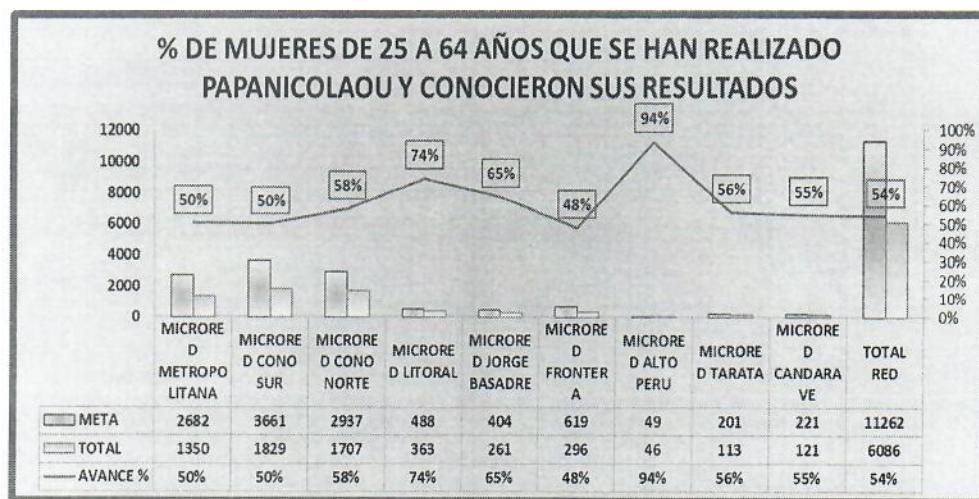
GRAFICO N°10. PERSONAS DE 18 A 75 AÑOS CON SEGUNDA CONSEJERIA PREVENTIVA EN CÁNCER POR ESTABLECIMIENTO



Fuente: Base de Datos HIS MINSA 2020

**MUJERES DE 25 A 64 AÑOS QUE SE HAN REALIZADO PAPANICOLAU Y CONOCIERON SUS RESULTADOS:**  
 Los tamizajes de PAP y las entregas de resultados han ido de crecimiento mes a mes, los profesionales de los diferentes establecimientos realizan la captación, tamizaje y seguimiento de las usuarias. Como RED se pudieron realizar y entregar resultados de PAP a 6086, llegando a cubrir el 54% de la meta establecida.

GRAFICO N°11. MUJERES DE 25 A 64 AÑOS QUE SE HAN REALIZADO PAPANICOLAU Y CONOCIERON SUS RESULTADOS.

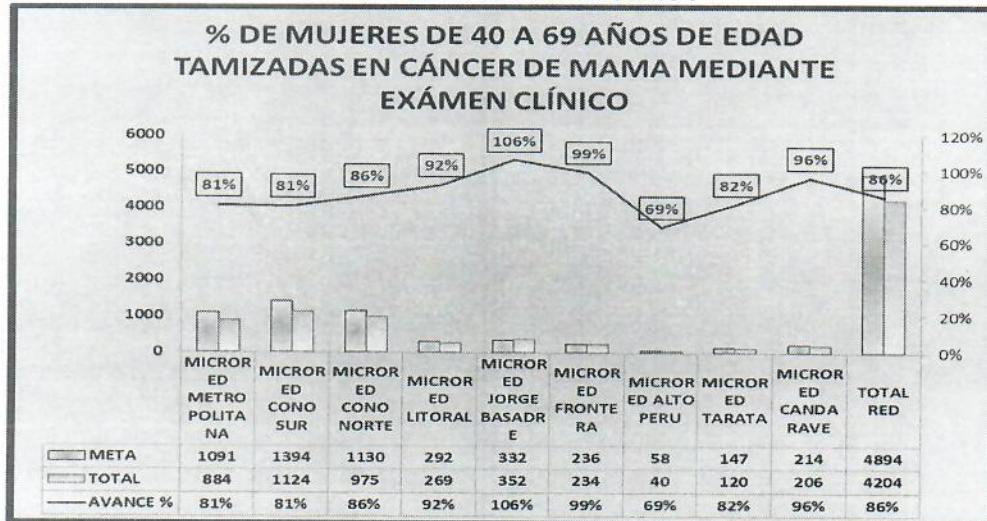


Fuente: Base de Datos HIS MINSA 2020

#### PORCENTAJE DE MUJERES DE 40 A 69 AÑOS DE EDAD TAMIZADAS EN CANCER DE MAMA

**MEDIANTE EXAMEN CLINICO:** En los 71 establecimientos de la Red de Salud Tacna en el año 2021 se realizaron 4204 exámenes clínicos de mamas, encontrando 70 positivos los cuales fueron referidos al Hospital Hipólito Unanue oportunamente, asimismo se encontraron 4134 exámenes clínicos de mamas negativos.

GRAFICO N° 12. DE MUJERES DE 40 A 69 AÑOS DE EDAD TAMIZADAS EN CANCER DE MAMA MEDIANTE EXAMEN CLINICO



Fuente: Base de Datos HIS MINSA 2020

## E). PROGRAMA DE SALUD MENTAL

**La Red de Salud Tacna, apertura el primer hogar protegido** para personas con "problemas mentales" de nombre "**Nuevo Horizonte**", la misma que cuenta con servicios médicos de apoyo público sin fines de lucro y está ubicado en la Asociación de Vivienda las Viñas Mz. G LTE 09.

Se brinda alojamiento para un máximo de ocho usuarios, quienes contarán con vestimenta, alimentación (incluye participación del paciente en la preparación de alimentos cuando está en proceso de recuperación), acompañamiento las 24 horas del día, apoyo personalizado y psicosocial que incluye actividades de autocuidado, relaciones sociales, integración comunitaria y tiempo libre.

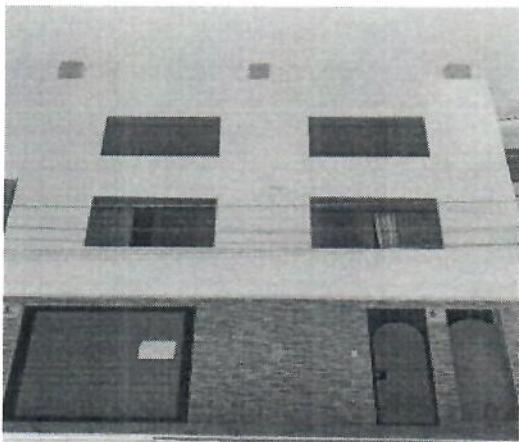
**Se inauguró** se contó con la presencia de Director Regional de Salud Dr. Oscar Lenin Galdós Rodríguez, Sub Directora de Dirección Regional de Salud, Director Ejecutivo de la Red de Salud Tacna Dr. Víctor Alfredo Flores Cano.

### Recurso Humano

- Coordinadora del Hogar Protegido: Lic. Enf. Milagros Lucrecia Medina Yupanqui
- Personal Administrativo del Hogar Protegido: Lic. Eduardo André Torres Rivera
- Personal de Acompañamiento del Hogar Protegido:
  - Tec. Enf. Lucia Charaja Usecca
  - Tec. Enf. Lizbeth Margoth Vera Yupanqui
  - Tec. Enf. Vanesa Elizabeth Mamani Pari
  - Tec. Enf. Lidia Roxana Huaynacho Ticona
  - Tec. Enf. Angelica Bertha Gonza Jinchuña
  - Tec. Enf. Ysela Huallpayunca Cartagena

### Personal Beneficiario

- Ángel Rubén Almanza Huiza
- Katerine Blanca Chávez Linares



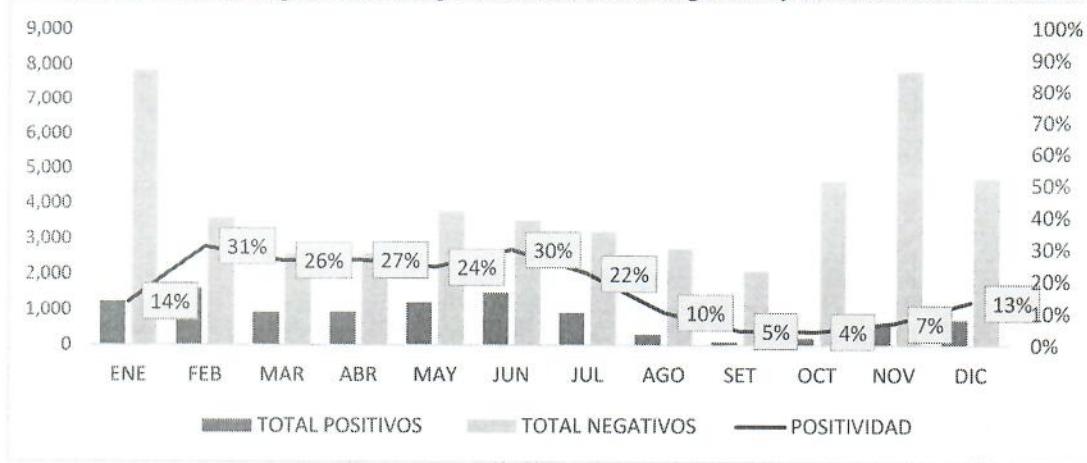
Segundo piso



## F) PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS

**Evacuación de cumplimiento de las actividades operativas: prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus.** Red de Salud Tacna, de enero a diciembre identificaron 58,982 casos sospechosos de los cuales se diagnosticó con SARS-CoV-2, a 10,183 nuevos casos, con pruebas serológicas a 1,567 casos, pruebas antigenicas a 6,214 y prueba molecular a 2,392 casos, siendo el mes de febrero con el número de casos con una positividad de 30.82, seguido de junio (29.72) y abril (26.57).

Gráfico N° 013. Total, positividad de prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus



CUADRO N° 04. DISTRIBUCIÓN DE CASOS CONFIRMADOS, SEGÚN SEXO Y ETAPAS DE VIDA,  
RED DE SALUD TACNA, ENERO A DICIEMBRE 2021



SEXO	ETAPA DE VIDA					TOTAL GENERAL	
	NIÑO	ADOLESCENTE	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	N°	%
FEMENINO	125	226	1219	3029	626	5225	51.31
MASCULINO	132	223	1093	2830	680	4958	48.69
TOTAL	257	449	2312	5859	1306	10183	100

Fuente: SICOVID-NOTIWEB enero-diciembre 2021

Observamos en la tabla 5, del total de diagnosticados con SARS-CoV-2 (10183) el 51.31 % corresponde al sexo femenino y el 48.69 % al sexo masculino I distribuidos en todas las etapas de vida.

CUADRO N° 05. VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA E INVESTIGACIÓN DE CASOS EN GESTANTES, DE ENERO A DICIEMBRE RED DE SALUD TACNA 2021

Mes	Prueba Antígeno	Prueba Molecular	Prueba Serológica		Total general	
	REACTIVO	POSITIVO	Igm/Igg Reactiva	Igm Reactiva	Nº	%
ENERO		4	30	8	42	22.46
FEBRERO	6	4	21	1	32	17.11
MARZO	8	3	23	1	35	18.72
ABRIL	7		11	1	19	10.16
MAYO	8	1	13	1	23	12.30
JUNIO	6	1	5	1	13	6.95
JULIO	7				7	3.74
AGOSTO	4	1			5	2.67
SEPTIEMBRE	1				1	0.53
OCTUBRE	1				1	0.53
NOVIEMBRE	5				5	2.67
DICIEMBRE	4				4	2.14
Total general	57	14	103	13	187	100

Fuente: SICOVID al 31 diciembre 2020

Observamos en la tabla 6, la vigilancia epidemiológica realizada, de enero a diciembre 2021 a las gestantes por estar considerado un grupo de riesgo para COVID-19, se identificó un total de 187 gestantes de enero a diciembre, en los de enero un 22.46% y febrero 17.11%, marzo 18.72% que fu disminuyendo progresivamente durante el año 2021.

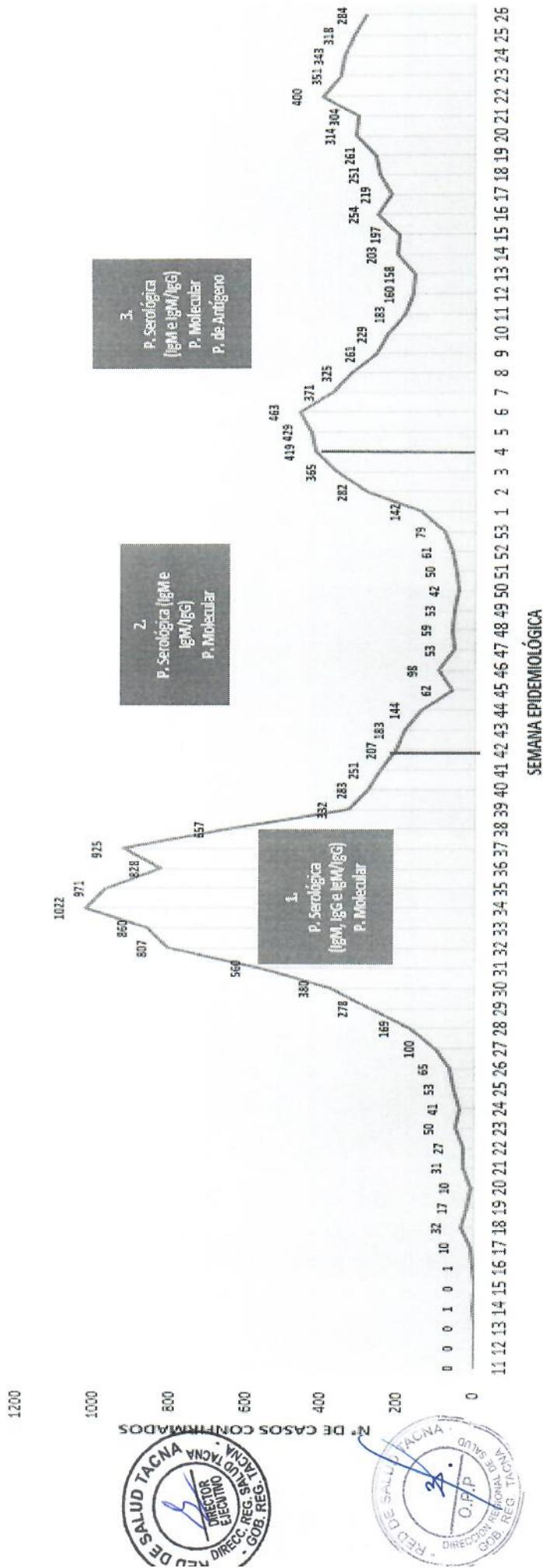
CUADRO N° 06. DISTRIBUCIÓN DE CASOS CONFIRMADOS EN GESTANTE, EN ESTABLECIMIENTOS DE LA RED DE SALUD, ENERO A DICIEMBRE 2021

ESTABLECIMIENTOS	Prueba Serológica		Prueba Antígeno	Prueba Molecular	Total general	
	Igm/Igg Reactivo	Igm Reactivo	Reactivos	Positivo	Nº	%
00002882-ALTO ALIANZA	9		3		12	6.42
00002883-LA ESPERANZA	13	3	7	8	31	<b>16.58</b>
00002885-CIUDAD NUEVA	12	2	7	1	22	11.76
00002888-SAN FRANCISCO	12	2	17	2	33	<b>17.65</b>
00002890-LAS BEGONIAS	7	2			9	4.81
00002899-POCOLLAY	2		4		6	3.21
00002919-LEONCIO PRADO	2		4		6	3.21
00002920-AUGUSTO B. LEGUIA	9		3		12	6.42
00002921-METROPOLITANO	2		3	1	6	3.21
00002904-28 DE AGOSTO	2		1		3	1.60
00002891-VISTA ALEGRE	3	1	1		5	2.67
00002889-5 DE NOVIEMBRE	6	2			8	4.28
00006724-VIÑANI	11		2	1	14	7.49
00002913-LOCUMBA			1		1	0.53
00002917-CS. BOLOGNESI	9		1	1	11	5.88
00002922-HABITAT	1		1		2	1.07
00002924-RAMON COPAJA	1				1	0.53
00002887-INTIORKO	1	1	2		4	2.14
00002932-TARATA	1				1	0.53
Total general	103	13	57	14	187	100.00

Fuente: SICOVID-NOTIWEB a diciembre 2021

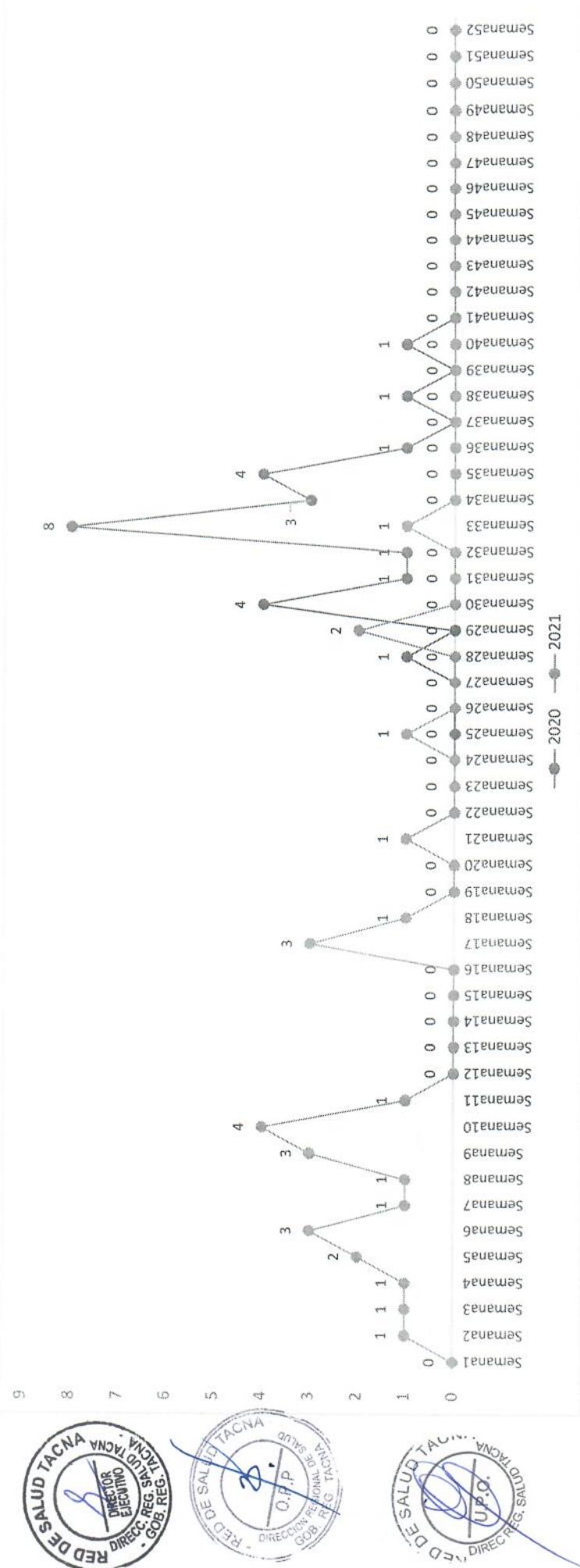
Observamos en la tabla 7, que se diagnosticó con SARS-CoV-2 a 187 gestante con prueba serológica a 116, con prueba antigénica a 57 y con prueba molecular a 14 casos siendo el C.S: San Francisco el que reportó el 17.65 %, del C.S. La Esperanza con un 16.58 %, el C. S. Ciudad nueva con un 11.76 % de casos respectivamente.

GRAFICO N° 14. CASOS CONFIRMADOS PARA COVID-19 POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA DEL 2020  
A LA SEMANA 16 AÑO 2021 DE LA RED DE SALUD



## DEFUNCIONES

GRAFICO 15: COMPORTAMIENTO DE LA LETALIDAD, POR SEMANA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVIDAD DEL EHRC RED DE SALUD TACNA, 2021-2022



Observamos en la gráfica 8 el comportamiento de la letalidad por COVID-19, años 2020/2021. En el año 2020, se alcanzó un 8% de letalidad en la semana epidemiológica 33, que fue disminuyendo progresiva hasta llegar a 0 hasta la semana 52. En el año 2021 se alcanzó un 4% de positividad entre la semana 9 y 10, y reportando 0 en varias semanas, desde la semana 34 a la semana 52 el reporte fue 0 fallecidos.

Actividades realizadas por el equipo humanitario de recojo de cadáveres COVID19, recojo de fallecidos en domicilio, vía pública, centros de salud y puestos de salud tanto urbanos como rurales; asegurados SIS, ESSALUD, personas con seguro de las FFAA y personas sin ningún seguro, de casos positivos y sospechosos para COVID-19 y por otras causas.

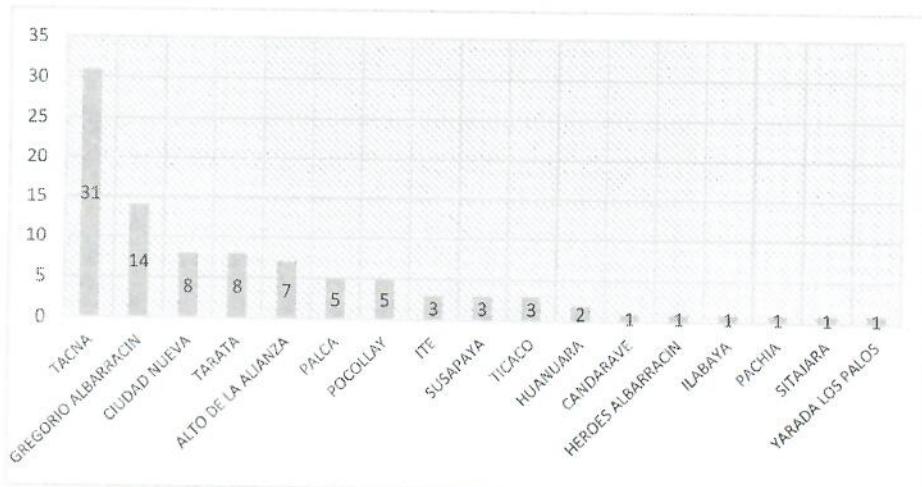
CUADRO N° 07. RECOJO HUMANITARIO DE CADÁVERES, SEGÚN CASOS,  
RED DE SALUD TACNA, ENERO-DICIEMBRE 2021

CASOS	Nº	%
CONFIRMADOS	27	28.4%
SOSPECHOSOS	26	27.4%
OTRAS CAUSAS	42	44.2%
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>

Fuente: SINADEF, SISCOVID enero - diciembre 2021.

Observamos en la tabla 13, el número de cadáveres recogidos por el equipo humanitario e enero a diciembre, que fue un total de 95 defunciones, de los cuales 27 fueron casos positivos confirmados y registrados en SISCOVID19 corresponde al 28.4 % de defunciones, los casos sospechosos fueron 26 corresponde al 27.4%, los casos que presentaron sintomatología de IRAG, que fallecieron como consecuencia de la evolución clínica de la enfermedad y no cuentan con ningún resultado de laboratorio fueron 42 fallecimientos representa el 44.2% de las defunciones.

GRAFICO 16. RECOJO HUMANITARIO DE CADÁVERES, SEGÚN DISTRITO DE OCURRENCIA,  
RED DE SALUD TACNA, ENERO-DICIEMBRE 2021



Fuente: SINADEF, SISCOVID enero - diciembre 2021.

Observamos en la tabla 14 y grafico 6, el lugar de ocurrencia de las defunciones, siendo el distrito de Tacna con 31 defunciones corresponde a un 32.6 %, seguido del distrito Gregorio Albarracín con 14 defunciones con un 14.7%, Ciudad nueva y Tarata 8 defunciones cada una con un 8.4% y Alto De La Alianza 7 defunciones con 7.4%, los distritos Palca y Pocollay, con 5 con un 5.3 %, y los demás distritos en menor número y porcentaje.

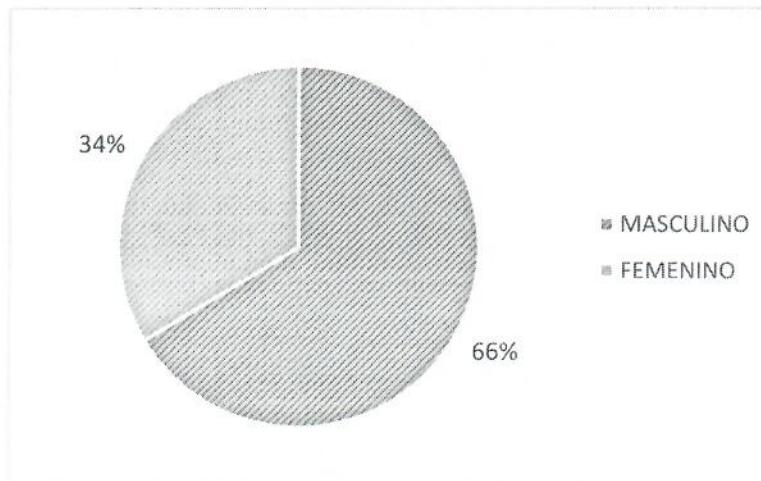
CUADRO 08. RECOJO HUMANITARIO DE CADÁVERES, SEGÚN ETAPA DE VIDA, RED DE SALUD TACNA, ENERO JUNIO 2021

ETAPAS DE VIDA	Nº	%
0 - 11	4	4.8
12 - 17	1	1.2
18 - 29	3	3.6
30 - 59	17	20.5
60 a más	58	69.9
<b>Total</b>	<b>83</b>	<b>100</b>

Fuente: SINADEF, SISCOVID enero - diciembre 2021.

Observamos en la tabla 15, la etapa de vida más afectada fue la del adulto mayor de 6 a más años con un total de 58 defunciones corresponde el 69.9%, seguido de la etapa adulto de 30 a 59 años con 17 defunciones con un 20.5%, demás etapas de vida en menor porcentaje.

GRAFICO 17. RECOJO HUMANITARIO DE CADÁVERES, SEGÚN SEXO, RED DE SALUD TACNA, ENERO JUNIO 2021



Fuente: SINADEF, SISCOVID enero - diciembre 2021.

Observamos en la tabla 16 y grafico 7, la distribución de fallecimientos por sexo, de los 83 fallecidos corresponde al sexo masculino 55 casos (66 %), 28 fueron de sexo femenino corresponde al 34 %, mostrando una preponderancia de fallecimientos del sexo masculino en comparación al sexo femenino desde enero a diciembre del 2021.

#### VIGILANCIA LABORATORIAL Y SOPORTE DIAGNÓSTICO

Es importante la vigilancia y diagnóstico de los casos de SARS-CoV-2, mediante el uso de pruebas para diagnóstico oportuno teniendo en cuenta el inicio de síntomas y la exposición al riesgo de contagio, como Red de salud no contamos con presupuesto destinado a la compra de dichos insumos ni materiales para su aplicación, se cuenta con un stock de pruebas de diagnóstico distribuidas por la Dirección Regional de Salud en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Epidemiología, Dirección Ejecutiva de Laboratorio Referencial y la Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas, disponiendo al 31 de diciembre 2021 un saldo de 5,157 pruebas de antígeno y 488 viales para P.C.R. (MTV), distribuidos en establecimientos de salud.

CUADRO N°09. STOCK ACTUAL DE PRUEBAS DE DIAGNOSTICO EN CADA EE.SS.

Nº	EE.SS.	P. DE ANTIGENO	P.C.R. (MTV)
1	LEONCIO PRADO	364	60
2	CIUDAD NUEVA	147	80
3	LA ESPERANZA	505	80
4	ALTO DE LA ALIANZA	379	0
5	BOLOGNESI	188	1
6	SAN FRANCISCO	102	80
7	LEGUIA	313	17
8	POCOLLAY	97	30
9	28 DE AGOSTO	75	20
10	TARATA	246	0
11	CANDARAVE	184	0
12	LOCUMBA	168	0
13	VIÑANI	296	20
14	ITE	191	0
15	ALTO PERU	93	0
16	ILABAYA	166	0
17	LAS BEGONIAS	200	0
18	5 DE NOVIEMBRE	184	0
19	NATIVIDAD	96	20
20	VISTA ALEGRE	214	0
21	METROPOLITANO	310	80
	<b>TOTAL</b>	<b>5157</b>	<b>488</b>

Fuente: Control diario de consumo de pruebas al 30 de junio 2021.

Para el cumplimiento de la actividad, permanentemente se realiza la asistencia técnica personalizada y la comunicación permanente a través del grupo whatsapp COVID-19 RED, mediante el cual se recepción la información diaria de las actividades realizadas y el consumo y stock de pruebas, lo que permite hacer una previsión oportuna.

Para mejorar las competencias y la seguridad y salud en el trabajo al personal de laboratorio se capacita en la toma de prueba antigenica y molecular, vigilancia epidemiológica, bioseguridad, uso correcto de equipo de protección, medidas de prevención de COVID-19 y actualización en la normatividad vigente.

Los establecimientos de salud adecuaron sus ambientes para la toma de prueba antigénica y molecular con recursos propios, evitando la exposición de los trabajadores, las personas y sus familias.

La información generada de la actividad (fichas F 100.1 y F 200) se remite al punto de digitación para ingresar al SICOVID Y NOTICOVID en forma diaria.

#### **MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD.**

Ante las enfermedades infecciosas, como es el SARS-CoV-2 el trabajador de salud realiza sus labores en los circuito de atención IRA COVID-19, y no COVID con un flujo de atención de salud a personas con signos y síntomas sospechosos, probables o confirmados de infección y se realizan atenciones de salud de urgencia y emergencia, actividades preventivo promocionales, recuperativas y de rehabilitación de intervenciones de salud, en ambos casos se encuentra expuesto al contacto con múltiples gérmenes patógenos, convirtiéndolo en un potencial portador y transmisor hacia otros pacientes, e incluso entre sus familiares más cercanos y la comunidad.

Para la cual, según normativas, se realiza la práctica de las medidas de bioseguridad en los establecimientos de salud, bajo los principios de universalidad: Todo el personal debe tomar las precauciones estándares, uso de equipos de protección personal según normatividad vigente, promoción del lavado de las manos, limpieza y desinfección de los ambientes de trabajo de los establecimientos de salud; la Red de salud implemento el plan de control de infecciones y aprobado con resolución N° 188-2021-UAJ-DE-REDS.T/ DRST/GOB.REG.TACNA.

Se viene realizando el monitoreo permanente de cumplimiento de las actividades según normatividad vigente y la verificación del cumplimiento de la vacunación en el personal de salud con vacunas por covid-19 e influenza, se realizó el reporte a la oficina personal y responsable de inmunizaciones del personal que aún está pendiente de la vacunación, para su seguimiento y cumplimiento con la vacunación.

#### **SENSIBILIZACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL RIESGO**

El componente de comunicación de riesgos es una parte fundamental para la hacer frente a la propagación de la pandemia y control de infecciones, actividad que se viene coordinando y desarrollando con los responsables de comunicaciones y promoción de la salud, se brindó herramientas que permitieron comunicar la problemática que representa la COVID-19, Informando a la población acerca de los riesgos para la salud que representa el COVID-19, así como las medidas que se deben tomar para disminuir la pandemia y protegerse del SARS-CoV-2, evitar complicaciones y la muerte.

Se utilizó diferentes medios publicitarios: Radio, Televisión y redes sociales virtuales, difundiendo especialmente las medidas de prevención en las personas, las familias y la comunidad.



## D). SUPERVICION Y MONITOREO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ACTIVIDADES EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### ACTIVIDADES

Coordinaciones con OPCED-DIRESA simulacro ante emergencias y desastres en contexto de la pandemia por la covid-19 y capacitación al personal de salud (24/06/2021)



La Unidad de Gestión del Riesgo del Desastre coordinando con la OPCED – DIRESA la ejecución del simulacro de comunicaciones en emergencias en el contexto de pandemia por la COVID-19 a desarrollarse el 29 de junio del 2021.



La Unidad de Gestión del Riesgo del Desastre dando alcances sobre el desarrollo del simulacro familiar multipeligro en el contexto de pandemia por la COVID-19 al personal de la Red de Salud para que participen desde sus casas, así mismo se dio a conocer las bases de los concursos organizados por la unidad.

Se realizó la capacitación vía zoom al personal de salud y comunidad teniendo como contenido los siguientes temas: preparación ante una emergencia o desastres, comunicaciones en caso de emergencia, mochila de emergencia entre otros temas.



Premiación y reconocimiento a la ganadora del concurso del Plan Familiar de Emergencia trabajadora de la Oficina de Planeamiento y presupuesto de la Red de Salud Tacna.



PARTICIPACIÓN DE BRIGADISTAS EN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ADULTOS MAYORES EN I.E. MAUEL FLORES CALVO (04, 05 Y 13 DE MAYO).



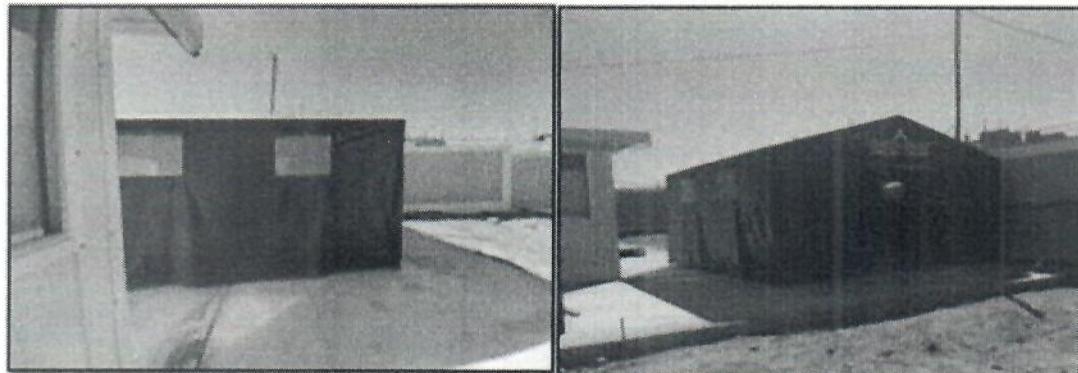
BRIGADISTAS QUE PARTICIPARON EN LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN COVID-19



PARTICIPACIÓN DE BRIGADISTAS EN CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ADULTOS MAYORES EN I.E. DON JOSÉ DE SAN MARTÍN (04, 05, 06, 12, 13, 14 Y 19 DE MAYO)



ENTREGA DE CARPA DE LONA DE 4 M X 4 M AL PUESTO DE SALUD VISTA ALEGRE PARA EL AREA COVID (22/04/2021)



La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres de la Red de Salud, hizo la entrega de 01 carpas de lona de 4 m x 4 m color azul al Puesto de Salud Vista Alegre con el objetivo de fortalecer sus atenciones del área COVID-19.

CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ADULTO MAYOR EN LAS I.E CORONEL BOLOGNESI Y FRANCISCO ANTONIO DE ZELA (26/04/2021)



## VI EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Programas Presupuestales Estratégicos (PPE), como instrumento del Presupuesto por Resultados PpR, se ha cumplido de acuerdo a la metodología establecida con enfoque de Resultados durante el año 2021, que en términos generales se ha logrado un 96% de las metas presupuestales y con respecto a las metas físicas se logró 92%. En el marco de la implementación del Presupuesto por Resultados, utilizando la información a través del Módulo de Procesos Presupuestarios del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-MPP), se elabora los reportes de seguimiento de ejecución financiera y de ejecución de metas físicas CEPLAN V.1.

CUADRO N° 10.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 2021 POR PROGRAMA PRESUPUESTAL – POR TODA FUENTE Y GENERICA.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES	META FÍSICAS ANUAL	EJEC. DE META FÍSICA	COBERTURA	PIM	TOTAL DEVENGADO	SALDO	AVANCE %
0001. PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	98,274	61,098	62%	27,130,843.00	26,874,077	256,766	99%
0002. SALUD MATERNO NEONATAL	90,730	75,188	83%	16,442,044.00	16,408,090	33,954	100%
0016. TBC-VHISIDA	115,631	87,324	76%	6,765,202.00	6,763,564	1,638	100%
0017. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOSIS	66,424	56,291	85%	248,258.00	247,754	504	100%
0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	82,634	59,918	73%	6,521,156.00	6,511,741	9,415	100%
0024. PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	39,498	36,973	94%	2,202,204.00	2,201,610	594	100%
0051. PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	500	402	80%	232,390.00	160,796	71,594	69%
0068. REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	143	144	101%	99,874.00	99,749	125	100%
0104. REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	200	200	100%	101,029.00	100,955	74	100%
0128. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	602	1,284	213%	112,071.00	111,823	248	100%
0131. CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	21,429	9,842	46%	8,943,492.00	8,757,457	186,035	98%
9001. ACCIONES CENTRALES	617	616	100%	5,480,084.00	5,343,653	136,431	98%
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	202,672	269,976	133%	41,497,860.00	37,908,395	3,589,465	91%
<b>TOTAL</b>	<b>1,438,708</b>	<b>1,318,512</b>	<b>92%</b>	<b>115,776,507</b>	<b>111,489,662.80</b>	<b>4,286,844</b>	<b>96%</b>

Fuente: OPP- Consulta Amigable



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 210602

A circular official seal for the Redondo de Salud in Tacna. The outer ring contains the text "REDONDO DE SALUD TACNA" at the top and "GOB. REG. TACNA" at the bottom. The inner circle contains "DIRECCION" at the top and "EJECUTIVO" at the bottom, separated by a vertical line.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 31 de Diciembre del 2021 y 2020  
(EN SOLES)



VII DIFICULTADES PRESENTADOS

- Falta de presupuesto para el financiamiento de Contrato Administrativos de Servicios (CAS REGULAR) en últimos meses.
- Transferencias presupuestales para contratar personal de los Centros de Salud Mental Comunitarios y se vio la escasez de personal especializado en Psiquiatría, Médico Salud Familiar y Psicólogos y además no se pudo realizar convocatorias por motivo de la pandemia COVID19 y no se logró ejecutar de manera eficiente.
- La población asignada a la red de salud en el presenta año ha presentado un incremento en relación a la de los años anteriores principalmente en lo que respecta a los grupos de edad priorizados por el programa este incremento este alrededor del 3% respecto año anterior.
- La pandemia por el COVID-19 ha desenmascarado las falencias que tenemos en personal de salud, demostrando que contamos con mucho personal con factores de riesgo que ha desabastecido las áreas prioritarias para la atención de la población. Existe la brecha de personal, pero no se transfiere presupuesto a las regiones para las respectivas contrataciones.
- El inicio de clases en las Instituciones educativas no es presencial esto dificulta la ejecución de las metas físicas de los productos capacitación a actores sociales para la promoción de prácticas y entornos saludables para la prevención en familias y proteger a la niña con aplicación de vacuna VPH ya que son actividades que debieron realizarse en la Instituciones educativas y de manera presencial sin embargo no ha sido posible realizarlas de esa manera por lo que el avance es lento y requiere la colaboración del personal de salud y de la comunidad.
- Continuar con la promoción de las medidas preventivas del "Distanciamiento social intenso", lavado de manos, uso correcto de mascarilla.
- Las actividades de promoción de la salud se ven limitados debido que las sesiones educativas y demostrativas se realizan en número de 6 a 15 familias pudiendo ocasionar aglomeración de personas no manteniendo la distancia causando un riesgo a contagiarse con el COVID 19.